HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

22

Ref. Exp. 428-HCD-2025
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante los cuales se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de poner en valor de la señalización del Sitio de Memoria del Centro Clandestino de Detenciones "Casa del S.I.N.", que funcionó durante la última dictadura cívico-militar, ubicado en la calle Thames 333, de la Ciudad de Villa Adelina.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de poner en valor de la señalización del Sitio de Memoria del Centro Clandestino de Detenciones "Casa del S.I.N", que funcionó durante la última dictadura cívico-militar, ubicado en la calle Thames 333, de la Ciudad de Villa Adelina.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 21 de Julio de 2025.

Concejal

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO